

# Acuerdo Plan de Pago Especial (Samaritan, Tokurei)

Enagic Europe GmbH  
Immermannstr. 33  
40210 Düsseldorf Germany  
Tel +49-(0)211-936570-00  
Fax +49-(0)211-936570-27



Este acuerdo es firmado entre el Distribuidor potencial (en adelante Solicitante) y Enagic GmbH (en adelante Enagic). El Solicitante, \_\_\_\_\_  
confirma que este acuerdo, en relación con la adquisición del producto de Enagic, a través del Distribuidor \_\_\_\_\_, ID# \_\_\_\_\_, que el precio de compra es de Euro \_\_\_\_\_, para la maquina \_\_\_\_\_, debe ser compensada mediante la deducción de futuras comisiones del Solicitante .

El Solicitante acepta que el importe a retener por Enagic consistirá en 75EURO por la venta de un Leveluk K8, Leveluk SD501, Leveluk SD501 Platinum por punto, 64EURO por la venta de un Anespa y 40EURO por la venta de un JRIV.

Nombre del Solicitante \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Localidad y Código Postal \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Nombre del Patrocinador \_\_\_\_\_ ID# \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Nombre del 6A \_\_\_\_\_ ID# \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

1. Este Plan de Pago Especial (Samaritan, Tokurei) se aplica a los solicitantes que no puedan realizar la compra del producto en efectivo o tarjeta de crédito.

**Se aplican las siguientes condiciones. POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE!**

2. El Solicitante se compromete a vender y presentar como mínimo un Acuerdo de Distribución y una Nota de Pedido de un nuevo producto, para compra con tarjeta de crédito o transferencia bancaria, que no puede ser adquirida por otro Plan Especial de Pago (Tokurei).
3. Enagic requiere una copia del documento de identidad del solicitante, junto con el presente acuerdo.
4. Enagic requiere la firma del Distribuidor de la línea superior y Distribuidor línea superior 6A.
5. Este acuerdo finaliza después del pago completo realizado por el solicitante.
6. El Solicitante no puede modificar el producto para otro de rango inferior.
7. El Punto Especial no se tendrá en cuenta para el Solicitante, mientras el Plan Especial de Pago este vigente.
8. El Distribuidor ha tomado la decisión de comprar el producto y utilizar el Plan de Pago Enagic Especial. No le será permitido la compra de otra maquina hasta la finalización del Tokurei.